

Titulación	Tipo	Curso
Pedagogía	OB	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Màrius Martínez Muñoz

Correo electrónico : marius.martinez@uab.cat

Equipo docente

Màrius Martínez Muñoz

Patricia Olmos Rueda

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Ninguno

Objetivos

Esta asignatura, obligatoria de tercer curso del Grado en Pedagogía, pretende sentar las bases de la orientación escolar y académica en las etapas obligatorias del sistema educativo desde una visión inclusiva y no discriminatoria. Proporcionará los fundamentos y principales estrategias para desarrollar acciones de orientación escolar en colaboración con los docentes, las familias y otros profesionales del territorio. Esta asignatura, conjuntamente con la Orientación Profesional de cuarto curso, ofrecen la fundamentación de la mención en orientación educativa de cuarto curso de la titulación.

Resultados de aprendizaje

1. Desarrollar correctamente estrategias de orientación, consulta y mediación, de acuerdo a criterios profesionales preestablecidos.
2. Proponer estrategias y acciones de orientación y mediación a partir de situaciones reales o simuladas.
3. Programar la tutoría de un curso a partir de parámetros preestablecidos (nivel, contexto,).
4. Simular el trabajo multiprofesional o interprofesional en relación a procesos de orientación o mediación.
5. Identificar los principios deontológicos presentes en los procesos de mediación y orientación.
6. Mostrar una actitud de respeto hacia los principios deontológicos de la orientación y la mediación.
7. Identificar fortalezas y debilidades para afrontar procesos de orientación y mediación.
8. Proponer mejoras de las potencialidades y minimización de debilidades para la orientación y la mediación.
9. Identificar necesidades formativas y de orientación a partir de estrategias prediseñadas.

10. Relacionar necesidades formativas y de orientación con estrategias de orientación.
11. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
12. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
13. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
14. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
15. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
16. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
17. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
18. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
19. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
20. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
21. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
22. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
23. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
24. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

Contenidos

Bloque A

1. Principios y fundamentos de la orientación escolar.
2. Orientación escolar y perspectiva de género.
3. Modelos y enfoques de orientación escolar.
4. Técnicas y programas de orientación escolar.

Bloque B

5. Acción tutorial y tutoría.
6. Orientación familiar, mediación y conflicto.
7. Orientación, acción tutorial y tutoría en la escuela inclusiva.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Prácticas y ejercicios	30	1,2	
Debates	30	1,2	
Trabajo en grupos	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 10
Actividades de aula	0	0	2, 3, 6, 8
Trabajo del estudiante	75	3	1, 2, 3, 6, 7

La persona protagonista en el proceso de enseñanza aprendizaje es el/la estudiante. Bajo esta premisa se ha planificado la metodología de la asignatura.

La metodología utilizada, que se evidencia en la diversidad de actividades programadas, tiene como objetivo la atención de todo el grupo de estudiantes, facilitando oportunidades de participación. Se utilizan distintos lenguajes en las presentaciones y recursos utilizados, diversidad de materiales de trabajo y una metodología cooperativa en las sesiones de aula para facilitar la participación de todo el alumnado. Los materiales docentes son accesibles para todos y todas las estudiantes.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el grupo de estudiantes dispone de un acompañamiento y tutorización individual y grupal.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Bloque A: examen de contenidos. Actividad individual.	25%	0	0	1, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 12, 13, 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24
Bloque A: trabajos grupales. Actividad grupal.	25%	0	0	1, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 15, 16, 17, 18
Bloque B: trabajo grupal. Actividad grupal.	25%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 8, 10
Bloque B: examen de contenidos. Actividad individual.	25%	0	0	2, 3, 4, 5, 6, 8, 10

La evaluación de la asignatura se realizará a lo largo de todo el curso académico mediante las actividades que se muestran a continuación:

- Una primera la evaluación (examen escrito) se realizará una vez finalizado el bloque A (15/11/2026).
- Una segunda evaluación (examen escrito) se realizará cuando finalice el bloque B (12/01/2027).
- Las prácticas, casos y problemas estarán distribuidos a lo largo de toda la asignatura, temporizadas en la fecha de inicio de la práctica y la fecha de entrega.

Las calificaciones de cada una de las evidencias de evaluación se harán públicas en el campus virtual en los 20 días siguientes a su entrega. El estudiante que desee revisar la nota deberá hacerlo en los 15 días posteriores a su publicación en el horario de tutorías que el profesorado tiene establecido por esta asignatura y que se consigna en el programa.

Aquellos y aquellas estudiantes que durante el curso hayan realizado un seguimiento adecuado de la asignatura y aun así les quede algún aspecto no alcanzado, se les dará la oportunidad de superar la materia rehaciendo la actividad o actividades no superadas. Asimismo, la recuperación de las pruebas evaluativas de todos los bloques de contenidos de la asignatura se realizará dos semanas después de la evaluación del bloque B (26/01/2027).

La nota final de la asignatura será la media de las notas de ambos bloques. Se promediará a partir de una puntuación mínima de 5 en cada uno de los bloques. Se aprobará la asignatura con una puntuación mínima de 5.

Si el alumnado no libra alguna de las evidencias de evaluación obligatorias, la nota final de la asignatura será no evaluable.

La copia o plagio de material, tanto en el caso de trabajos, prácticas o examen significa una calificación final de 0 en la asignatura, perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo

(en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un/a otro/a compañero/a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital (más información sobre plagio en http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html).

Utilización de la IA

Uso permitido: En esta asignatura se permite la utilización de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. EL o la estudiante deberá identificar claramente que partes han sido generadas con esta tecnología, especificar qué herramientas han sido usadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. Se harán validaciones concretas para garantizar la autoría y la adquisición de competencias en caso de sospecha de fraude académico. La no transparencia en la utilización de la IA se considerará una falta de honestidad académica y puede comportar una penalización en la nota de la actividad de 5 puntos, o sanciones mayores en casos de gravedad.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, redacción y aspectos formales de presentación. El alumnado deberá ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta, o suspendida, si el profesor considera que no cumple estos requisitos de corrección lingüística. Por este motivo, antes de entregar una evidencia de aprendizaje, es necesario comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB:

https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf;

<https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/com-citar-i-elaborar-la-bibliografia-1345708785665.html>;

https://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_03.html

Para aprobar esta asignatura, es necesario mostrar una actitud compatible con la profesión educativa. Por tanto, se valorará que el estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. Asimismo, deberá mostrar actitudes de escucha activa, participación, empatía y respeto a lo largo del curso. Por tanto, también se valorará la actitud mostrada por los y las estudiantes, por lo que se tendrán en cuenta competencias transversales como: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso del móvil y del ordenador adecuado.

EVALUACIÓN ÚNICA

Las evidencias de la evaluación se tendrán que entregar el 19 de enero de 2027, coincidiendo con la realización de la prueba de evaluación al finalizar el bloque B. Esta evaluación contempla:

- Examen escrito que incluye todos los contenidos de los distintos bloques (A y B) de la asignatura. Esta evidencia tiene ponderación en la evaluación final del 50%.
- El diseño/desarrollo de un plan/proyecto de acción tutorial que integre todos los contenidos trabajados en los diferentes bloques de la asignatura. Esta evidencia tiene ponderación en la evaluación final del 30%.
- La defensa oral del plan/proyecto de acción tutorial realizado. Esta evidencia tiene ponderación en la evaluación final del 20%.

Para superar la asignatura, será necesario alcanzar una puntuación mínima de 5 en cada una de las evidencias de la evaluación única. Se aprobará la asignatura con una puntuación mínima de 5.

La fecha de recuperación de la evaluación única será el 26 de enero de 2027. Se aplicará el mismo sistema de recuperación que por la evaluación continua.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua.

Para obtener más información sobre los criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación se puede consultar el siguiente enlace:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/informacio-academica/avaluacio/en-que-consisteix-l-avaluacio-13457254>

Bibliografía

Bibliografía básica.

Agud, I. Alimbau, N., Caravaca, A., Chamorro, C., Gavalda, X., Llos, B. Quilabert, E. i Sánchez, A. (2021). La Coeducació a Catalunya: Pràctiques de referència i reptes. Intered, Plataforma Unitària Contra Les Violències De Gènere. https://competenciesiepd.blog.pangea.org/files/2021/11/Coeducacio_Catalunya_OK_alta.pdf

Amber, D., & Martos, M. A. (2017). Ámbitos y funciones de los orientadores para la mejora educativa en secundaria en contextos retantes. Una mirada cruzada entre orientadores y directivos Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, 21(4), 419-437. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56754639022.pdf>

Brown, C., Olmos Rueda, P., Costas Batlle, I., & Gairín Sallán, J. (2021). Introduction to the special issue: a conceptual framework for researching the risks to early leaving. Journal of Education and Work, 34(7-8), 723-739. 10.1080/13639080.2021.2003007

Cobo Cedillo, Ana (2023). Manual de Orientación Educativa. Narcea.

Córdoba-Alcaide, F., Romera-Félix, Eva M., & Ortega-Ruiz, Rosario (coords.) (2024). La pràctica de la orientación educativa y sus desafíos para la comunidad. Graó.

Diputació de Barcelona (2007). Participación y corresponsabilidad. Los proyectos educativos de ciudad. Balance del Programa de Actuación del Área de Educación 2004-2007. Diputació de Barcelona. <https://www.diba.cat/documents/113226/71b0ba6e-3a46-426b-ba7a-0f151f01ee30>

Durán, D., Giné, C., & Marchesi, A. (2010). Educació Inclusiva. Guia per a l'anàlisi, la reflexió i la valoració de pràctiques inclusives. Generalitat de Catalunya. Departament d'Educació. <https://repositori.educacio.gencat.cat/handle/20.500.12694/243>

Gairín, J. (Coord.) (2015). Manual integrado de acción tutorial. Ed. Tecnológica de Costa Rica. https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2015/143647/ideas_libro_miat.pdf

Gairín, J., & Olmos, P. (2022). Disminuir el abandono escolar y mejorar la persistencia. Causas, consecuencias y estrategias de intervención. Narcea.

Figueras, P. (2007). Ciudades educadoras, una apuesta por la educación. Participación Educativa, 6, noviembre 2007, pp. 22-27 (MONOGRÁFICO). <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/234925>

García Nieto, N. (2002). La Orientación Educativa en la formación de los actuales educadores. Revista Complutense de Educación, 13(1), 251-279. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=797773>

Grañeras, M. & Parras, A. (Coords.) (2009). Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas. CIDE. Ministerio de Educación. Gobierno de España. Secretaría General Técnica. <http://www.educacion.gob.es/cide/espanol/publicaciones/estudios/inv2008oeftminp/inv2008oeftminppc.pdf>

López, S., Navarro, J., & Escarbajal, A. (2023). La formación profesional como palanca para la inclusión. Narcea.

Martín, E. & Solé, I. (Cords.) (2011). Orientación Educativa. Modelos y estrategias de intervención. Graó. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP14523.pdf&area=E>

Martínez, M. (2022). Que vols ser? Orientació amb joves per a un futur verd i compromès. Vic: Eumo.

Martínez, M. (Coord.) (2025). Digitalització i educació. Informe de la comissió d'experts sobre els usos de dispositius mòbils i pantalles per part d'infants i joves de 0 a 18 anys en contextos socioeducatius a Catalunya. Barcelona: Departament d'Educació i Formació Professional.
chrome-extension://efaidnbmnmbpcajpcgglefindmkaj/https://educacio.gencat.cat/web/.content/home/departame

Molina Contreras, D.L. (2004). Concepto de orientación educativa: Diversidad y aproximación. Revista Iberoamericana de Educación, 33,6 1-22. <http://www.rieoei.org/deloslectores/736Molina108.PDF>

Müller, Silke (2024). Estamos perdiendo a nuestr@s hij@s. Violencia, maltrato, racismo: el inquietante día a día del chat de clase. Oberon.

Olmos Rueda, P. (2020). La acción tutorial en el marco de la orientación escolar. Departament de Pedagogia Aplicada. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://ddd.uab.cat/record/234861?ln=ca>

Olmos Rueda, P. (Coord.), et al. (2021). Proposta d'orientació i acció tutorial. Estratègies per a l'acció. Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible a: <https://ddd.uab.cat/record/238996>

Olmos Rueda, P., & Gairín Sallán, J. (2021). Understanding and intervening in the personal challenges and social relationships risk categories to early leaving. Journal of Education and Work, 34(7-8), 855-871. 10.1080/13639080.2021.1997016

Pernas, B., & Núñez, F. (2014). Orientación educativa sin sesgo de género antes de la Universidad. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/PdfServlet?pdf=VP16697.pdf&area=E>

Bibliografía complementaria

Álvarez, M., Riart, J., Martínez, M. I., & Bisquerra, R. (2001). El modelo de programas. A, R. Bisquerra (Coord). Modelos de orientación psicopedagógica (pp. 85-101). Práxis.

Antúñez, S. (2007). La transición entre etapas. Reflexiones y prácticas. Ed. Graó.

Calderón, I, (2016). Fracaso escolar y desventaja sociocultural. UOC.

Colomer, F. (2003). Las redes institucionales en educación. En, J. Gairín (Coord.), Estrategias de formación para el cambio organizacional (pp. 319-334). Praxis.

Comellas, M.J. (Coord.) (2002). Las competencias del profesorado para la acción tutorial. Praxis.

Comellas M.J. & Lojo, M. (2006). Un observatorio abierto a la participación. Cuadernos De Pedagogía, 359, 79-84.

Comellas M.J. & Lojo, M. (2009). Un cambio de mirada para afrontar y prevenir la violencia en las escuelas. Octaedro.

Gordó, G. (2010). Centros educativos: ¿islas o nodos? Graó. Comellas, M.J. (2009). Educar en la comunidad y en la familia. Nau llibres.

Hargreaves, A. & Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. Revista de Educación, 339, pp. 43-58. <http://dpto.educacion.navarra.es/coeducando/wp-content/uploads/2010/08/De-lengua-diferencia-ycontexto1.pdf>

Martin, E., & Solé, I. (Cords.) (2011). Orientación Educativa. Atención a la diversidad y educación inclusiva. Graó.

Martin, E., & Solé, I. (Cords.) (2011). Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza. Graó

Sánchez, S. (2019). Tú decides, tú cambias, tu vives. Amazon.

Santana Vega, L. (2009). Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Pirámide.

Secanilla E. (2019). Supermentes. Reconocer las altas capacidades en la infancia. Gedisa.

Software

Ninguno

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	3	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	311	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto